

ACTA

III SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veinte del mes de octubre del año dos mil dieciséis, formando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: El Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez, por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jacobo Oliveros Oliveros; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores, el Dr. Salvador Galicia Isasmendi y en representación del Dr. Miguel Castañeda Lucio, la Dra. Patricia Amador; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Monserrat Morín Castillo y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, y la Mtra. Ester Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Vicepresidente del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Presentación de la versión final, Dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias Biológicas* que presenta la Escuela de Biología

Dando inicio a la Sesión, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna dio lectura al Orden del Día.

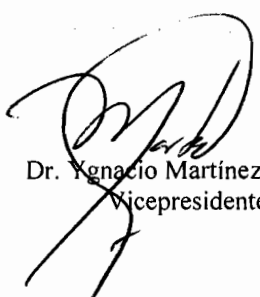
Siguiendo con el Orden día, se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias Biológicas* que presenta la Escuela de Biología, quienes hicieron la presentación de la versión final de dicho programa ante el Pleno. Posteriormente, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas, y se les agradeció su presencia. Acto seguido, el responsable de la Comisión Evaluadora comentó que después de realizar un análisis a la propuesta, que se puntualizaron varias recomendaciones y considerando que los oferentes atendieron a las observaciones emitidas, tanto por la Comisión como por los evaluadores externos, emitieron un dictamen aprobatorio. Acto seguido el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del CIEP el dictamen de la Comisión y por votación unánime se avaló dicho dictamen, acordándose recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación *Maestría en Ciencias Biológicas* que presenta la Escuela de Biología y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado. De igual manera, se acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de cambio de nomenclatura de la Escuela de Biología a *Facultad de Ciencias Biológicas*.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.-Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias Biológicas presentada por la Escuela de Biología y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

2.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de cambio de nomenclatura de la Escuela de Biología a Facultad de Ciencias Biológicas.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente

